

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	42562
Name	Contentious-administrative practice
Cycle	Master's degree
ECTS Credits	6.0
Academic year	2022 - 2023

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
2115 - Master's Degree in Law Practice	Faculty of Law	1	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
2115 - Master's Degree in Law Practice	2 - Fundamentals of performance in law practice	Obligatory

Coordination

Name	Department
URIOL EGIDO, CARMEN	60 - Financial Law and History of Law

SUMMARY

La asignatura está orientada a la profundización en los conocimientos adquiridos en el grado y en la licenciatura sobre los conflictos administrativos, el orden y los procedimientos administrativos y contenciosos, desde la perspectiva de la práctica profesional de abogados y abogadas, centrándose en los momentos clave de su actuación a través de casos que combinarán los aspectos procedimentales con el análisis de los supuestos fácticos más comunes o recurrentes en la práctica dentro de cada orden jurisdiccional.

PREVIOUS KNOWLEDGE



Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

No se exigen.

COMPETENCES (RD 1393/2007) // LEARNING OUTCOMES (RD 822/2021)

2115 - Master's Degree in Law Practice

- Students should be able to integrate knowledge and address the complexity of making informed judgments based on incomplete or limited information, including reflections on the social and ethical responsibilities associated with the application of their knowledge and judgments.
- Students should demonstrate self-directed learning skills for continued academic growth.
- Students should possess and understand foundational knowledge that enables original thinking and research in the field.
- Ser capaces de obtener y de seleccionar la información y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y asesoramiento a clientes.
- Elaborar y manejar los escritos, informes y procedimientos de actuación más idóneos para los problemas suscitados.
- Adquirir los instrumentos para poder planificar, ordenar y encauzar actividades de manera que se eviten en lo posible los imprevistos, se prevean y minimicen los eventuales problemas y se anticipen sus soluciones.
- Contemplar en conjunto y tener en cuenta los distintos aspectos y las implicaciones en los distintos aspectos de las decisiones y opciones adoptadas, sabiendo elegir o aconsejar las más convenientes dentro de la ética, la legalidad y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos, con especial atención a los derechos fundamentales y a la igualdad entre hombres y mujeres.
- Ser capaz de discernir la información contradictoria y de elaborar un juicio crítico sobre la misma.
- Saber preparar y comunicar casos, problemas o situaciones y de plantear y defender posibles soluciones mediante distintas técnicas de exposición oral, escrita, presentaciones, etc-.
- Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en el grado a la realidad cambiante a la que se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales o autoridades públicas y en las funciones de asesoramiento.
- Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.



- Conocer y ser capaz de integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales nacionales e internacionales.
- Conocer las diferentes técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.
- Saber identificar conflictos de intereses y conocer las técnicas para su resolución, establecer el alcance del secreto profesional y de la confidencialidad, y preservar la independencia de criterio.
- Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.
- Saber exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo en su caso con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.
- Saber desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y con las instituciones.

LEARNING OUTCOMES (RD 1393/2007) // NO CONTENT (RD 822/2021)

Conocer los aspectos básicos de la organización administrativa, los procedimientos administrativos y saber delimitar el ámbito competencial de órganos y procedimientos.

Conocer los aspectos básicos de la organización judicial y saber delimitar el ámbito competencial de los distintos órganos jurisdiccionales.

Conocer y saber determinar los recursos administrativos previos a la vía judicial procedentes en cada caso.

Profundizar en el conocimiento y la práctica del recurso contencioso administrativo.

Conocer los requisitos y saber plantear un recurso contencioso administrativo.

Saber plantear la adopción de medidas cautelares y la ejecución de sentencias.

Conocer los requisitos y saber plantear recursos de apelación y de casación.

**WORKLOAD**

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	42,00	100
Attendance at events and external activities	8,00	0
Development of individual work	34,00	0
Preparation of evaluation activities	24,00	0
Preparing lectures	18,00	0
Preparation of practical classes and problem	18,00	0
Resolution of case studies	4,00	0
Resolution of online questionnaires	2,00	0
TOTAL	150,00	

TEACHING METHODOLOGY

Esta materia se abordará con arreglo a diversos métodos de aprendizaje:

- Exposición teórica de carácter introductorio.
- Metodología eminentemente práctica basada en el planteamiento y resolución de cuestiones, casos secuenciados, la elaboración de dictámenes y la realización de actividades de simulación de situaciones reales relacionadas con el ejercicio profesional.
- Interacción en aula mediante debate posterior a la exposición de casos, y dictámenes y la realización de actividades de simulación de situaciones relacionadas con el ejercicio profesional.
- Trabajo cooperativo.

EVALUATION

Esta materia se abordará con arreglo a diversos sistemas de evaluación:

- Asistencia a clases con un mínimo de un 85% de las sesiones de cada asignatura como requisito para ser evaluado.
- Evaluación de los cuestionarios resueltos a través de aula virtual.
- Evaluación de los casos prácticos resueltos y/o expuestos en el aula individualmente o en grupo.
- Evaluación de los dictámenes elaborados y/o expuestos en el aula individualmente o en grupo.



e) Evaluación de la participación en actividades de simulación.

Teniendo en cuenta esas pautas generales, el sistema de evaluación continua que se sigue se efectúa de acuerdo con las siguientes reglas:

a) La asistencia y participación activa en las sesiones presenciales. Para este criterio de evaluación se apreciará la preparación de los ejercicios prácticos por el estudiante y sus intervenciones en relación con esos ejercicios. En su caso, la presentación de la redacción definitiva de las respuestas a los casos y ejercicios prácticos propuestos, a lo largo del curso, por cada uno de los profesores. Valor: 30% de la nota final.

b) Examen tipo test final. 70% de la nota final, pero será necesario que, en el examen tipo test final, se obtenga una nota de 2,5 (sobre 7), como mínimo, para poder hacer media con la evaluación continua por asistencia y participación.

REFERENCES

Additional

- www.boe.es
- www.docv.gva.es
- www.tribunalconstitucional.es
- www.consejo-estado.es
- www.gva.es/cjccv/
- www.poderjudicial.es
- www.agenciatributaria.es
- www.gva.es